CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 ABR. 2025
RECIBIDO
Hora: 2:00 AM
Firma:

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 16441

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú – Voces del Pueblo, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 152° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO NEPEÑA - PROVINCIA DEL SANTA - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Nepeña, fue elevado a esa categoría por Resolución Suprema del 12 de abril de 1873, instalándose posteriormente el primer concejo municipal el 22 de noviembre de 1874.

Que, se tiene conocimiento que, en el ordenamiento político de la sociedad geográfica de Lima, Nepeña aparece como distrito, fundado por el Protector del Perú José de San Martín, el 12 de febrero de 1821.

Que, Nepeña está conformado por los centros poblados de Huacatambo, Capellanía, Nepeña - Capital de distrito, La Grama, Cerro Blanco, San José, San Jacinto, Motocachy y San Juan.

Que, en el territorio del distrito, en la margen derecha del río Nepeña, se encuentra el museo de sitio de Punkuri, un templo elaborado por los habitantes de la Cultura Sechin, dada las características de su estructura y un estudio de su edad cronológica aproximada. No se descarta que haya estado vigente durante el desarrollo de culturas posteriores a ésta.

Este importante sitio arqueológico es de gran importancia para el turismo y el desarrollo del distrito.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo con motivo de celebrarse el **152° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO NEPEÑA** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **DISTRITO NEPEÑA** con motivo de conmemorar éste 12 de abril, el **152° ANIVERSARIO** de Creación Política.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **Manuel Enrique Figueroa Laos**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nepeña, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población del distrito.

Lima, 01 de abril del 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/04/2025 19:17:15-0500